

## El sistema impositivo de Alabama está tergiversado y necesita una reforma real

Por Carol Gundlach, analista sénior en políticas ([carol@alarise.org](mailto:carol@alarise.org)) | Enero de 2026

La estructura impositiva de Alabama está entre las más injustas del país. El estado se vale en gran medida de impuestos de venta regresivos sobre bienes de consumo que conforman una mayor proporción de gasto en hogares de bajos ingresos. Nuestro estado aún tiene impuestos a provisiones, aunque son menores tras las reducciones de 2023 y 2025. Alabama no tiene impuestos para muchos servicios que a menudo consumen las personas con mayor ingreso.

El impuesto a las ganancias es casi igual para todos excepto las familias con menor ingreso. Nos valemos demasiado de impuestos de venta muy regresivos para financiar las escuelas K-12 y la educación superior. Alabama también da generosas exenciones impositivas a personas ricas y empresas muy rentables. Esto incluye una deducción completa del impuesto federal a las ganancias, que brinda los mayores beneficios a los pocos ricos. Alabama es el único estado que aún permite esta deducción.

Los impuestos de propiedad de Alabama tienen un límite bajo, lo cual da enormes beneficios a empresas multiestatales que tienen muchas tierras en el estado. Y nuestra estructura de impuesto corporativo a las ganancias da grandes beneficios a grandes fábricas e industrias.

El resultado es un sistema impositivo tergiversado que requiere más de quienes menos tienen. Los alabamienses con ingresos

bajos y moderados pagan, en promedio, casi el 12% de sus ingresos en impuestos locales y estatales, mientras que los ricos pagan 5.4%.

Esta estructura daña a los alabamienses comunes que luchan por llegar a fin de mes. Y no genera suficientes fondos para necesidades básicas como educación y salud. La membresía de Arise votó para priorizar estas reformas impositivas esenciales para 2026:

- **Quitar impuesto a suministros básicos** al quitar el 2% que queda del impuesto estatal a los alimentos.
- **Buscar otros ingresos impositivos para escuelas públicas y otras necesidades**, como limitar o eliminar la deducción de impuesto federal a las ganancias. Esta exención disminuye desproporcionadamente los impuestos para los ricos y le cuesta más de mil millones de dólares a nuestro presupuesto educativo todos los años.
- **Oponerse a gastos impositivos futuros para educación privada** mientras se protege el ingreso que respalda las escuelas públicas.
- **Explorar y respaldar reformas impositivas integrales** que recauden ingresos necesarios para invertir en servicios estatales esenciales y reducir los impuestos para alabamienses con ingresos bajos y moderados.